



UNFPA

**FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS
UNFPA/FNUAP**

**PARTICIPACION SOCIAL Y DESARROLLO
EN LA ADOLESCENCIA**

Dina Krauskopf

Segunda Edición

**ENERO 2000
COSTA RICA**

Las publicaciones del FNUAP gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derechos de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o traducción hay que formular las correspondientes solicitudes a la Oficina del FNUAP en Costa Rica. Teléfono (506) 296-1544, 296-1265; Fax (506) 296-2712; Apartado Postal 4540-1000 San José, Costa Rica. Oficentro La Virgen II, Pavas, 300 metros sur y 300 metros sureste de la Embajada de los Estados Unidos, San José, Costa Rica.

305.253

K91-p2

Krauskopf, Dina

Participación social y desarrollo en la adolescencia / Dina Krauskopf. -- 2a. ed. -- San José, C.R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2.000. 28 p. : 22 x 28 cm.

ISBN 9968-9943-0-8

1. Juventud - Aspectos sociales. 2. Adolescencia - Proyectos. 3. Participación social. 4. Proyectos de desarrollo. 5. Bienestar de la juventud. 6. Globalización.
I. Título.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que el FNUAP las avale.

Las referencias a personas, firmas, procesos o a productos comerciales no implica aprobación o afiliación alguna por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y el hecho de que no se mencionen personas, firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Diagramación e Impresión por Roberto y Roxana de Burgos. Impreso en Costa Rica.

INDICE

PRESENTACION	7
Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia	
1. Introducción	9
2. El cambio en los paradigmas y su impacto en las políticas de juventud	11
3. Hitos en los programas y políticas para el desarrollo y participación de la adolescencia	14
4. Las relaciones intergeneracionales como contexto de la participación adolescente	17
5. Visibilización, participación juvenil y empoderamiento	19
6. Consideraciones finales	24
BIBLIOGRAFIA	27

Agradecimientos

La posibilidad de preparar una segunda edición del presente documento es producto del sostenido estímulo y apoyo recibido por la autora de parte de la señora Patricia Salgado Muñoz, Oficial Nacional de Programas del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Costa Rica.

Intentar clarificar las relaciones entre adolescencia y juventud, así como algunos elementos del rol de políticas en el campo juvenil fue fruto de las valiosas sugerencias de José Manuel Valverde. Las profundas y originales reflexiones de Minor Mora sobre participación, derechos y globalización fueron decisivas en algunas modificaciones que la autora efectuó al texto.

Finalmente, un sincero reconocimiento a los lectores que, con su acogida a esta publicación, evidencian que todos los esfuerzos que se hagan pueden contribuir a problematizar los procesos de construcción de conocimientos sobre la adolescencia y juventud y reducir las barreras existentes para el fomento del desarrollo juvenil.

PRESENTACION

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en setiembre de 1994, permitió alcanzar un importante consenso en varios temas relevantes, en particular en el reconocimiento de la adolescencia y juventud como grupos poblacionales de interés estratégico, y la necesidad de la visibilización de sus derechos y necesidades específicas en materia de Salud Sexual y Salud Reproductiva. El Fondo de Población de las Naciones Unidas tiene el compromiso de apoyar a los países en sus metas por lograr el cumplimiento del Programa de Acción que se deriva de la Conferencia de El Cairo.

Impulsar el paradigma adoptado en Cairo y lograr los correspondientes cambios sociales, requiere de esfuerzos complementarios entre organizaciones de Gobierno, las no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional. Se trata de procesos socioculturales complejos, en los que inciden múltiples factores y muchas veces de difícil interpretación.

Algunas interrogantes relevantes que se han venido expresando a propósito de intentar proponer y lograr una participación juvenil efectiva, y el logro de su mayor desarrollo personal, son las siguientes: ¿Cuáles han sido las interpretaciones que han servido de base para la formulación de políticas de juventud? ¿Qué factores explican la forma en que se ha dado tal formulación? ¿Qué factores determinantes de la participación juvenil están presentes en este final de siglo y qué influencia tienen en los esfuerzos por lograrla? Qué rasgos asumen, en este período de fin de siglo, las relaciones entre generaciones, principalmente entre los adultos y los jóvenes? Estas y otras interrogantes de interés se discuten a lo largo de las páginas que presentamos.

El análisis y la discusión de este tipo de temas resulta de interés no solo para los formuladores de políticas, y para los responsables de la ejecución de programas y proyectos con jóvenes y dirigidos a ellos/as sino también para padres y madres de familia, docentes, funcionarios de servicios sociales y para el llamado público en general. Además, el interés por este tipo de temas trasciende las fronteras nacionales, por lo que esta publicación será de utilidad también en otros países vecinos.

La autora, Dina Krauskopf, consultora en temas de juventud, ha aceptado nuestra invitación a publicar estas reflexiones suyas, que son producto de conferencias brindadas recientemente. Estamos seguros de que lector encontrará agudas y sugerentes observaciones que lo invitarán a continuar sus propios análisis.

*Patricia Salgado Muñoz
Oficial Nacional de Programa UNFPA*

Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia¹

Dina Krauskopf

1. Introducción

El desarrollo adolescente se da en una delicada interacción con los entes sociales del entorno; tiene como referente no sólo la biografía individual, sino también la historia y el presente de su sociedad. Es el periodo en que se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas y desventajas del entorno (Krauskopf, 1994,1995).

Lutte (1991) plantea que, actualmente, se va haciendo difícil distinguir entre adolescencia y juventud y, por ello, los autores más destacados en la materia y diversas instituciones no coinciden en su diferenciación, fases ni en los procesos que sistematizan. Se maneja una imagen fragmentada de la vida en la fase juvenil que puede orientarse en diversas direcciones; incluso se superponen los conceptos de adolescencia y juventud cuando se fijan los límites de la primera entre los 10 y los 20 años y los límites de la segunda entre los 15 y los 25. Aun cuando en sus extremos son poblaciones que se encuentran en estadios diferentes desde el punto de vista psicosocial y económico, en el diseño de las políticas y sus paradigmas, existen aspectos relacionados que afectan a ambos grupos cronológicos.

La legislación costarricense ubica la adolescencia entre los diez y los dieciocho años, lo que coincide con las edades aproximadas en que se inician las modificaciones sexuales y la culminación de este crecimiento. Dicho lapso marca aspectos diferenciales en el desarrollo que se reflejan en importantes transformaciones psicosociales. El presente trabajo se refiere principalmente a este grupo de edad, se propone destacar condiciones cruciales que demandan el reconocimiento de nuevos paradigmas y señalar interacciones que afectan el pleno desarrollo de la fase juvenil. Los cambios que enfrentan las sociedades a finales de este siglo, han transformado significativamente la vida adolescente y hacen evidente la necesidad de abrir los espacios a una participación juvenil con claro establecimiento del ejercicio de sus derechos y capacidades. Se han modificado el concepto de desarrollo y la caracterización del periodo juvenil, lo que incluye tanto a la adolescencia como a la juventud y por ende el lugar de la adolescencia en las sociedades.

La globalización ha influido en que los y las adolescentes se encuentren expuestos a influencias multiculturales. Los insumos tradicionales no son los únicos que reciben las juventudes; su desarrollo ocurre con el impacto de múltiples estímulos. Ello ha roto la homogeneidad de las culturas y por consiguiente, la inmovilidad de los roles. Se ha facilitado la diseminación de enfermedades así como de los avances en el desarrollo humano. Se ha fomentado la inclusión prioritaria de los derechos humanos en la política y en la legislación. Se han redefinido los patrones de consumo y agudizado las diferencias en el acceso de oportunidades y en las condiciones de vida entre los grupos en ventaja socioeconómica y

¹ El presente artículo está basado en las exposiciones presentadas a la **Conferencia La Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: Un nuevo paradigma. Panamá.** 1998 y en el **Primer Encuentro Inter-Institucional para la Promoción de la Participación Adolescente como Estrategia para promover el Desarrollo Humano.** San José, Costa Rica, 1998.

aquellos que no lo están. Las juventudes, más claramente, se constituyen en sujeto múltiple, expuesto a diversos grados de vulnerabilidad y exclusión.

Los cambios propios de la globalización, modernización y de los modelos económicos han ido acompañados de importantes transformaciones sociales y culturales. El replanteamiento de las relaciones de género ha llevado al reconocimiento de la plena capacidad de las mujeres y a la creación de condiciones para la igualdad de derechos en ambos sexos. Se dan nuevas formas de interacción entre las generaciones, entre los sexos y entre las instituciones sociales. Dichas condiciones modifican las perspectivas que predominaban en la orientación y alcance de los derechos, las relaciones entre los sexos y entre las generaciones.

La modernización ha traído herramientas de avance productivo, una rápida obsolescencia tecnológica y la prolongación de la esperanza de vida. Se generan nuevas metas en el recorrido de vida. Se plantea la reducción de la fecundidad, el control de las enfermedades sexualmente transmisibles, la postergación del matrimonio y el fomento de la autonomía económica para hombres y mujeres. Existe mayor facilidad de aprendizaje en los grupos jóvenes que en los adultos para adquirir rápidamente conocimientos y habilidades sobre tecnologías innovadoras.

El futuro como meta orientadora se ha tornado incierto por la velocidad de las reestructuraciones sociales y culturales. Para los grupos en pobreza está marcado por la desesperanza. Para niños y adolescentes, si no hay opciones y derechos en el presente, disminuye el valor de la preservación de la vida. Como dice el lema de los adolescentes vinculados al Programa de Atención Integral de la Adolescencia de la Región Chorotega en Costa Rica: *“Porque no somos el futuro, queremos ser el mejor presente”*.

CUADRO 1 CAMBIOS SOCIALES

- Globalización, modernización y auge del mercado internacional.
- Ruptura de fronteras para los grupos de mayor nivel económico.
- Polarización socioeconómica al interior de los países.
- Prolongación de la vida y modificación en las características del recorrido existencial.
- Inclusión prioritaria de los derechos humanos en las políticas y la legislación.
- Nuevas formas de participación-comunicación-interacción entre:
 - las generaciones
 - hombres y mujeres
 - instituciones políticas y sociedad civil en la expresión de las políticas y la expresión de la ciudadanía
- Nuevos paradigmas y perspectivas.

Dina Krauskopf, 1999

Los beneficios del desarrollo tecnológico no favorecen por igual a todos los estratos sociales. Esto ha influido en la polarización socioeconómica al interior de las sociedades nacionales y en la ruptura de fronteras para los grupos económicamente más privilegiados. Así, los jóvenes con mayores recursos económicos se empiezan a parecer más a los jóvenes con las mismas condiciones económicas de todas partes del mundo. Tienen acceso a la informática, a los conocimientos vigentes, más exposición a los adelantos.

Los medios de comunicación y la electrónica producen realidades virtuales que, a su vez, contribuyen a una mayor aproximación y articulación internacional para los grupos de más recursos económicos y mayor aislamiento para los sectores pobres. Los grupos de menores recursos, van quedando alejados de los avances (Lechner,1997).

Este proceso de reordenamiento de las sociedades en el planeta, aumenta la dualidad al interior de los países y plantea un gran desafío en la concepción de las políticas y programas de juventud. En estas condiciones la homogeneidad resta equidad. Se hace necesario reconocer la situación de los adolescentes, saber que son grupos heterogéneos, que requieren políticas diversificadas. Un ejemplo es la necesidad de sistemas educativos plurales en América Latina, cuyas diversas estrategias promuevan la equidad y no fortalezcan mediante el paradigma de la universalidad, la gran brecha de acceso y calidad que se ha establecido entre la educación privada y la educación pública (Rama,1994).

La institucionalidad se ha modificado con la reducción del tamaño del Estado. Su oferta se ha fragmentado y difícilmente las poblaciones jóvenes avizoran un claro horizonte de futuro. El paso del modelo de Estado de Bienestar al modelo actual, demanda que la construcción de las políticas sea un trabajo conjunto de la sociedad civil y de los gobiernos, con lo cual la participación ciudadana y la visibilización de las juventudes se hace absolutamente necesaria.

2. El cambio en los paradigmas y su impacto en las políticas de juventud

Las políticas y programas para la juventud son fundamentales en la ubicación que la adolescencia encuentra en el tejido social y se han visto determinadas por diversos paradigmas que se han modificado con el correr de los tiempos y que actualmente coexisten. Hemos clasificado los paradigmas como tradicionales, que destacan la adolescencia como un período preparatorio; transicionales, que enfatizan la juventud problema y modernos, que reconocen a los y las adolescentes como ciudadanos y actores estratégicos del desarrollo. Sin embargo, no se trata de una evolución lineal, sino que coexisten y compiten en las actuales programaciones para la juventud.

2.1. Adolescencia: período preparatorio

Desde el paradigma que identifica la adolescencia como un período preparatorio, los adolescentes son percibidos fácilmente como niños grandes o adultos en formación. Tal enfoque se sustenta en el paradigma que enfatiza la adolescencia como un período de transición entre la niñez y la adultez. Le corresponde la preparación para alcanzar apropiadamente el status adulto como la consolidación de su desarrollo. En dichos conceptos se aprecia un vacío de contenidos para la etapa propiamente tal.

El saber no está solo del lado de los adultos. Está de ambos lados. Eso implica que la relación tradicional en que el adulto preparaba al joven para ser lo que el había alcanzado y que hacía de los adolescentes sujetos carentes de derechos y del reconocimiento de sus capacidades, se ha modificado. Margaret Mead planteaba que la transmisión tradicional era eficiente cuando el pasado de los abuelos era el futuro de los niños. Hoy ya ni puede serlo el pasado de los padres.

Lütte (1991:64) señala que “La rapidez de los progresos técnicos y científicos obligan a los adultos ... a una formación permanente. Por lo tanto, cada vez es menos posible distinguir la adolescencia de la edad adulta en función de la preparación para la vida”.

El reduccionismo del paradigma de etapa preparatoria surge como una postergación de los derechos de los niños y adolescentes, al considerarlos carentes de madurez social e inexpertos. Implícitamente se les niega el reconocimiento como sujetos sociales. A partir de ello se prolonga la dependencia infantil, se limita la participación y se genera la distinción-oposición entre menores y adultos, en la que las mujeres no salen de su condición de minoridad (Lutte, 1991). En la mitad del siglo XX se da la extensión de la adolescencia a todos los grupos sociales, junto con la extensión de la cobertura educativa y comienzan a modificarse las relaciones de género.

En el contexto de este paradigma, el sistema tradicional de servicios se organiza básicamente para niños y adultos, apoyándose en el concepto de la adolescencia como el período de edad más sano. Como señala Jiménez (1998) “le hemos cobrado a los jóvenes la factura de no estar enfermos”.

2.2. Adolescencia: etapa problema

El paradigma que enfatiza la adolescencia como etapa de transición, favorece la visión del período como crisis normativa: “la edad difícil”. De allí que no sea de extrañar que su visibilización programática haya tenido origen en manifestaciones preocupantes para el acontecer social.

Fueron los problemas de salud sexual y reproductiva los primeros en poner a la adolescencia en el tapete como sujeto prioritario de atención de la salud. A partir de ello otros comportamientos fueron considerados dignos de ser atendidos. Es cuando se descubre que una impactante proporción de las muertes durante la adolescencia se producen por las llamadas causas externas. Se modifica así el paradigma que establecía la equivalencia “adolescencia=edad más sana” por el paradigma “adolescencia=etapa de riesgo” y se focaliza la atención de los y las adolescentes de acuerdo al problema específico de que son portadores.

La fragmentación programática de la adolescencia como problema se revela al definirla en relación al embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se construye una percepción generalizadora sobre la adolescencia a partir de estos polos sintomáticos y problemáticos. La prevención y atención se organiza para la eliminación de estos problemas y peligros sociales más que para el fomento del desarrollo integral de los grupos de adolescentes y jóvenes (Krauskopf, 1997).

La evaluación que se ha hecho de esta práctica de intervención, demuestra que un enfoque basado en la enfermedad y los problemas específicos tiene escaso efecto en el desarrollo humano adolescente e involucra un alto costo económico (Blum, 1996). A esto puede agregarse que el énfasis en el control favorece la estigmatización criminalizante de la juventud.

2.3. Juventud: actor estratégico del desarrollo

Este enfoque destaca a la juventud como actor protagónico en la renovación permanente de las sociedades, particularmente en el contexto de la reestructuración socioeconómica y la globalización. Da un valor prominente a la participación juvenil como parte crucial de su desarrollo.

El Banco Mundial reconoce la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de nuevas formas. Señala que las posibilidades de las generaciones actuales no solo dependen de los recursos de sus padres, sino también de los recursos sociales de su grupo, por lo que las políticas deben fortalecer el capital social (1996).

Los cambios acelerados llevan a que las sociedades, además de preocuparse de su reproducción colectiva, requieran contar con individuos capaces de aprender a aprender y reciclar con flexibilidad competencias y actitudes. Por ello, con mayor fuerza que en el pasado, las juventudes son consideradas un eje central en las nuevas estrategias de desarrollo (Rama, 1992, citado en Bango, 1997).

2.4. Juventud ciudadana

En la segunda mitad de este siglo se crean las condiciones para establecer, de modo claro y explícito, que los niños y adolescentes tienen derecho a la ciudadanía. Esto queda concretado en la Convención de los Derechos del Niño, el instrumento jurídico de mayor aceptación en el mundo, pues todos los países, salvo dos, la han ratificado (Morlachetti, 1998). La Convención define como niño a “todo ser humano menor de 18 años” (artículo 1) y extiende sus regulaciones hasta dicho límite y no establece una clara diferenciación entre niñez y adolescencia. Un avance en el reconocimiento diferenciado de estas etapas se encuentra actualmente en diversos programas y en los nuevos Códigos de la Niñez y la Adolescencia.

La valoración de las capacidades y responsabilidades ciudadanas durante el desarrollo se expresan en el artículo 12 de la Convención al señalar que deben tenerse en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez. Como destaca Maxera (1997), el artículo 12 divide la historia de la niñez, entre una niñez y adolescencia muda y una niñez y adolescencia con palabras. Se legitima así, la participación crecientemente decisoria de niños y adolescentes como parte sustantiva de la ciudadanía.

El concepto de ciudadanía también ha ido evolucionando. En la promoción de los derechos humanos toman preeminencia las relaciones cívicas, el fortalecimiento de las capacidades y derechos juveniles y la ampliación de los atributos de la ciudadanía en la constitución de las identidades. Ya no se

trata sólo de la ciudadanía formal de ejercer el derecho al voto a partir de los 18 años, que dejaba por fuera a niños y adolescentes. Se da importancia a las prácticas sociales entre el Estado y los actores sociales que dan significado a la ciudadanía.

El enfoque de derechos abandona el énfasis estigmatizante y reduccionista de la adolescencia como problema. La integración del paradigma que señala la juventud como actor estratégico, con el paradigma de juventud ciudadana permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo.

La presencia de estos paradigmas se ha expresado en los enfoques que vinculan la salud al desarrollo y procuran que los servicios brinden una atención integral a las personas que se encuentran en la fase juvenil. Se reconoce que el desarrollo se basa en buena medida en el uso efectivo de capacidades y participación. La adolescencia es considerada el período por excelencia para efectuar con éxito las acciones de promoción del desarrollo y la prevención de problemas que tendrán repercusiones más severas durante la adultez si no son abordadas a tiempo.

3. Hitos en los programas y políticas para el desarrollo y participación de la adolescencia

Para sintetizar el apartado anterior desarrollamos la relación entre los tipos de paradigma y los enfoques programáticos para la atención la adolescencia que derivan de ello en el campo de la salud.

**CUADRO 2
PARADIGMAS DE ADOLESCENCIA
Y ENFOQUES PROGRAMATICOS EN SALUD**

ORIENTACION DE LAS POLITICAS	SALUD DE LA ADOLESCENCIA	ESTRATEGIAS DE ATENCION
PREPARACION	EDAD MAS SANA	INDIFERENCIADA
PROBLEMA	ETAPA DE RIESGO	FOCALIZADA
CIUDADANIA ACTOR ESTRATEGICO	FOMENTO DEL DESARROLLO	INTEGRAL Y PARTICIPATIVA

Dina Krauskopf, 1999

El concepto de salud ha sido parte de las transformaciones que se han dado en la última mitad del siglo XX. Es en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud, celebrada en Alma Ata, donde se dejó claramente establecido que la salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no la ausencia de enfermedades (1978). Ya mencionamos que la mantención del paradigma centrado en las enfermedades, había dado lugar a la desatención de la adolescencia, por ser considerada “la edad más sana”. Tal visión se fundamentaba en el hecho que los y las adolescentes eran los que menos consultaban y presentaban una morbilidad identificada como muy baja.

La Declaración de Alma - Ata evidencia la relación insoslayable entre salud y desarrollo (OMS-UNICEF ,1978). Esta definición es enriquecida con los aportes de la Convención de los Derechos del Niño, ampliada con las contribuciones del Programa de Acción de El Cairo (1994), sostenida en la Conferencia sobre Pobreza y Desarrollo Social en Copenhague (1995) y en la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing (1995).

La necesidad de abordar la sexualidad desde la especificidad de cada etapa y con total respeto a los derechos de hombres y mujeres en cuanto a las decisiones sobre su vida sexual y reproductiva fue reafirmada en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo del Cairo. Se señaló que la perspectiva de género y la información acerca de formas de protección son dimensiones relevantes. Se concluyó que los altos niveles adolescentes de embarazo, procreación y aborto en malas condiciones son reflejo de falta de oportunidades educativas y económicas (Estado de la Población Mundial, 1997).

Por lo tanto, para el avance del desarrollo se hace necesario reconocer los derechos sexuales y reproductivos, los que destacan ciertos derechos humanos ya reconocidos en leyes nacionales y documentos internacionales (UNFPA, 1997). Estos derechos incluyen la libre determinación para disfrutar y controlar la propia vida sexual y reproductiva.

La prolongación de la esperanza de vida y la moderna postergación del matrimonio junto con la reducción del número de hijos, cambia totalmente las condiciones del desarrollo adolescente y genera nuevas formas de conducción de las relaciones de pareja que hacen fundamental la formación que capacite para la sana toma de decisiones en el plano sexual y reproductivo. Aplicar los derechos sexuales y reproductivos vinculados a la decisión libre y responsable durante la adolescencia, es, por ello, parte de un cambio cultural doblemente intenso. Reconoce las nuevas condiciones del recorrido de vida y modifica prácticas tradicionales que restringen la toma de decisiones en este campo para las mujeres en general y, en particular, para las y los adolescentes (Krauskopf,1997).

Los roles han cambiado y ha quedado en evidencia que la construcción tradicional de la feminidad y la masculinidad, constituye un factor de riesgo para la plenitud del desarrollo y la salud adolescente así como una limitación a la promoción de competencias de autocuidado y cuidado mutuo. Un ejemplo se da en el plano de la sexualidad. En la medida que se mantengan los roles tradicionales de género, las muchachas considerarán que lo más valioso que pueden tener es la inexperiencia que prueba su inocencia; los muchachos tendrán que probar lo viriles que son y buscarán afirmarse en una sexualidad indiscriminada, descuidada y poco afectuosa. Frente al embarazo, las muchachas quedan a cargo del bebé y los muchachos, ante la dificultad de poder cumplir con su rol tradicional de proveedores, se refugian en la huida (CMF-FNUAP,1998). Son efectos desmedidos y disfuncionales que requieren replantear las bases que los sustentan.

En la Conferencia de El Cairo la comunidad internacional reconoció oficialmente, por primera vez, que la salud sexual y reproductiva presenta necesidades diferentes durante la fase juvenil, que las experimentadas por los adultos. El Programa de Acción que se adoptó constituye un importante instrumento de apoyo a la juventud. Reconoce que se trata de un segmento poblacional con características propias y que, por lo tanto, entre sus derechos y necesidades está el acceso a servicios y programas de salud diferenciados y especializados, en particular, para atender su salud sexual y reproductiva.

La promoción del desarrollo juvenil no es exclusiva de un solo sector e involucra diversos ámbitos: los ingresos, el ambiente socioafectivo, cultural y económico, el aprendizaje de competencias para la vida como aspecto crucial de la educación, el desarrollo del sistema de justicia, el ejercicio de los derechos humanos y la participación social y política. Esta última requiere de políticas integrales, legislación apropiada, el apoyo de los medios de comunicación y el empoderamiento de la juventud.

4. Las relaciones intergeneracionales como contexto de la participación adolescente

La exigibilidad de los derechos lleva a un nuevo concepto de participación y replantea las formas de interacción que caracterizaban discriminatoriamente las relaciones intergeneracionales.

Los cambios sociales han sustituido las bases del llamado conflicto generacional que se expresaba en la lucha por el poder adulto de parte los jóvenes. Mucho de lo que se ha dado en llamar la desafección política juvenil es el abandono de esa lucha. Aparecen nuevas concepciones acerca de la solución de los problemas y en esa situación, los jóvenes, los y las adolescentes tienen una gran capacidad .

El reconocimiento de la incertidumbre actual, de la rápida obsolescencia de los instrumentos de avance cognitivo y social favorece una crisis de los adultos. El adulto se siente responsable de ser una imagen clara para el joven; cree que no va a poder mantener la autoridad ni el respeto si comparte las dudas y confusiones por las que atraviesa. Pero los jóvenes ven las confusiones, las dudas y deslegitiman una intervención adulta que no esté basada en una comunicación clara y sincera que permita la apertura. Este cambio va a influir en nuevas relaciones entre los jóvenes y los adultos.

Así como el enfoque de género dejó al descubierto el sexismo, un enfoque moderno de juventud deja al descubierto los problemas específicos que se presentan actualmente en las relaciones intergeneracionales y que dificultan el desarrollo y la participación. Destacamos las siguientes categorías: el adultocentrismo, el adultismo y los bloqueos generacionales (Krauskopf,1998).

4.1. Adultocentrismo

El adultocentrismo es la categoría pre-moderna y moderna “*que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes(-)... Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal.*” (Arévalo,1996:46, 44). En este orden, el criterio biológico subordina o excluye a las mujeres por razón de género y a los jóvenes por la edad. Se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad. Ello orienta la visión de futuro para establecer los programas y políticas, los enfoques de fomento y protección del desarrollo juvenil. La efectividad de esta perspectiva hizo crisis, como producto de los cambios socioeconómicos y políticos de fin de siglo.

4.2. Adultismo

El adultismo se traduce directamente en las interacciones entre adultos y jóvenes. Los cambios acelerados de este período, dejan a los adultos desprovistos de suficientes referentes en su propia vida, para orientar y enfrentar lo que están viviendo los jóvenes sin tomar en cuenta sus perspectivas. Este se traduce en la rigidización de las posturas adultas frente a la ineffectividad de los instrumentos psicosociales con que cuentan para relacionarse con la gente joven.

4.3. Bloqueos generacionales

La mantención de posiciones desde estas carencias bloquea la búsqueda de la escucha y busca la afirmación del control adulto en la rigidización de lo que funcionó o se aprendió anteriormente. Tal situación conduce a la discriminación etárea y a los bloqueos generacionales. Estos bloqueos son la dificultad que tienen ambos grupos generacionales de escucharse mutuamente y prestarse atención empática. La comunicación bloqueada hace emerger discursos paralelos, realidades paralelas y se dificulta la construcción conjunta.

4.4. El diálogo intergeneracional

Los logros sociales y la satisfactoria interacción entre adultos y jóvenes requieren actualmente, como condición, del diálogo intergeneracional y el reconocimiento mutuo. Ya no se trata de una generación adulta preparada *versus* una generación joven carente de derechos y conocimientos que hay que preparar.

Se trata, en la actualidad, de dos generaciones preparándose permanentemente. Y eso cambia totalmente las relaciones. ¿Cuántos adultos cambian de actividad, de responsabilidades, de situación vital? La vida impulsa diversos proyectos, lleva a enfrentar muchas dificultades en distintos momentos del ciclo vital, y no es raro encontrar personas de cincuenta años atravesando una fase moratoria que antes sólo se atribuía a la adolescencia. Vuelven a preguntarse ¿quién soy, qué quiero, qué puedo hacer en adelante con la situación de vida en que me encuentro? Los recorridos existenciales se han hecho flexibles y diversificados. El proyecto de vida más efectivo no tiene características rígidamente predeterminadas.

Los modelos sociales y culturales sufren transformaciones en el contexto de los cambios. Un ejemplo de ello se da en el plano de la salud sexual y reproductiva. ¿Porqué se habla ahora de salud sexual y reproductiva tan intensamente? ¿Porqué los y las adolescentes tienen que conocer cómo cuidarse? Ha cambiado su situación. Se espera que los jóvenes, que antes se unían a los 18-20 años, lo hagan ahora a los 25-30 años. Entonces ¿Qué pasa con este lapso de tiempo donde la sexualidad no está legitimada y para el cual la sociedad no tiene un reconocimiento claro ni una programación coherente? Es un largo período en el que los y las jóvenes no están protegidos por la unión matrimonial, pero sí están sintiendo su sexualidad y visualizando un mundo de un modo diferente. Son necesarios nuevos horizontes compartidos para encontrar soluciones apropiadas.

Por ello la participación juvenil en la construcción de las respuestas no es solo un avance democrático: se ha convertido en una necesidad. Sin la participación activa de los y las adolescentes en las metas de vida y bienestar, no será posible el desarrollo humano de calidad ni el desarrollo efectivo de nuestras sociedades.

Los jóvenes tienen un papel enorme, porque son quienes están sintiendo lo que es el presente y presintiendo cómo se proyectará al futuro. El mundo adulto puede aportar toda su riqueza si se conecta intergeneracionalmente con apertura y brinda la asesoría que los y las adolescentes valoran y esperan.

5. Visibilización, participación juvenil y empoderamiento

En las políticas y programas de juventud, la aplicación de los paradigmas de actor estratégico del desarrollo y ciudadanía, llevan a considerar como ejes estratégicos su visibilización positiva y la participación protagónica. Constituyen formas de inclusión social diferentes y complementarias que, en ocasiones, se han tendido a confundir. Para el fomento y la apertura de espacios apropiados a la participación juvenil es conveniente profundizar en el análisis de sus características y hacer algunas precisiones.

5.1. La visibilización

En los apartados anteriores ha quedado en evidencia la dificultad social para visibilizar positivamente a los y las adolescentes. La juventud ha sido invisibilizada en sus capacidades por los enfoques propios de los paradigmas de juventud = período de preparación y juventud problema.

El énfasis en el período preparatorio se manifiesta, por ejemplo, cuando el sistema educativo habla de educandos, y no se visibilizan integralmente los adolescentes como personas. En el paradigma que corresponde al período problema, los adolescentes son visibilizados de forma estigmatizada, descalificatoria. Se generaliza como problema social el hecho de ser joven, lo que despierta reacciones de temor y rechazo. Ambas posiciones contribuyen actualmente a los bloqueos generacionales.

Para instalar políticas y programas de juventud es necesario romper con la invisibilización y sus peligrosas consecuencias. Si no se cultiva una visibilización positiva, los y las jóvenes pueden desarrollar una visibilización aterrante.

La visibilidad aterrante es una forma de empoderamiento, mecanismo de auto-afirmación, de negación de la devaluación, de apropiación de las gratificaciones al alcance adolescente. Ante la carencia de visibilidad por la inclusión, se detona la visibilidad juvenil desde la exclusión social. Esta visibilidad incluye las interacciones violentas, las apariencias desafiantes, la defensa de la territorialidad del cuerpo (tatuajes por ejemplo) y de los espacios que se apropian (Krauskopf, 1996).

Los adolescentes que se sienten privados de reconocimiento positivo, al no ser escuchados, al sentirse desvalorizados, construyen el poder e identidad al ver el rostro del temor en los demás. Es como si al sentir que no pueden construir esperanzadamente, dijeran: *“respétenme desde este poder de asus-*

tarlos; si ustedes no me aceptan tal como soy, si no me ven cuando me comporto adecuadamente, no valoran cuando estudio y sólo valoran mis calificaciones; no me reconocen cuando estoy proponiendo cosas interesantes, entonces véanme cuando asusto, cuando transgredo, cuando me veo terrible, pero véanme”.

La perspectiva estigmatizada de la adolescencia como problema social tiene un efecto *boomerang* y lleva a priorizar el control sobre la perturbación social que causan los jóvenes sin fomentar su desarrollo, resolver las situaciones ni reconocer su valor como sujetos de derechos y capital humano.

La visibilización positiva de la adolescencia reconoce el aporte juvenil a la sociedad, contribuye a una aceptación positiva de la vida adolescente y hace imprescindible la participación efectiva. Es además necesario no inducir a los y las adolescentes a pseudovisibilizarse adoptando formatos adultistas que suponen tendrán un reconocimiento positivo de los adultos, ni promover sólo modalidades representativas de participación. Muchas veces consiste no sólo en promoverla desde la preocupación adulta, sino en reconocer y no bloquear auténticas formas constructivas que grupos de adolescentes y jóvenes proponen.

5.2. La participación protagónica

Para diferenciarla de formas aparentes de participación se ha denominado participación protagónica a

RECUADRO NO. 1 EJES ESTRATEGICOS EN POLITICAS Y PROGRAMAS DE JUVENTUD

1) visibilización positiva de la adolescencia; incluye:

- modalidades representativas de participación
- mostrar el aporte juvenil a la sociedad
- orientar hacia una aceptación positiva de la vida adolescente
- demostrar la perspectiva estigmatizada del énfasis de la adolescencia como problema social
- demostrar el efecto boomerang de priorizar el control sobre la perturbación social que causan los adolescentes
- capital humano

2) participación protagónica

- romper adultocentrismo
- tomar en cuenta la exclusión
- dar voz a los y las adolescentes
- espacios para la expresión de capacidades adolescente
- asesoría y herramientas para la autoconducción
- acompañamiento
- propuesta de iniciativas (no siempre un gran planteamiento)
 - *Negociación para alcanzar objetivos trazados*
 - *Vinculación de programas y políticas básicas*
 - *Decisión en instancias gubernamentales*
 - *Participación en la articulación del plan*

la participación social efectiva de los y las adolescentes. Esta meta demanda abandonar el adultocentrismo, tomar en cuenta las diversas situaciones de exclusión que viven los y las adolescentes (en estas últimas, una modalidad es la reclusión doméstica), permitir y escuchar abiertamente la voz de los y las adolescentes en los más diversos ámbitos (incluyendo los medios de comunicación, abrir amplios espacios para la expresión de capacidades adolescentes, contribuir con acompañamiento, asesoría y formación en herramientas para la autoconducción.

Desinteresarse bajo la apariencia moderna del argumento que los adolescentes, que hay que dejarlos totalmente libres porque son capaces y deben desarrollar solos sus ideas, favorece la desconexión y el estancamiento del desarrollo. Para fortalecer la participación es fundamental lograr el autorreconocimiento de todos aquellos jóvenes que entran constructivamente a la toma de decisiones, a la participación y ceder los protagonismos adultos ante los logros juveniles, sin dejar de brindar el acompañamiento y la asesoría que son cruciales.

Roger Hart (1993) elabora una escala de participación de niños y adolescentes en la que pueden reconocerse dos grandes dimensiones que hemos denominado la participación aparente y la participación efectiva. En la primera solo hay presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación. Se distinguen tres grados:

a) Participación aparente

- 1) manipulación
- 2) decoración y
- 3) participación simbólica.

b) Los grados siguientes corresponden a niveles crecientes de participación efectiva. Estos son:

- 4) los niños y adolescentes son asignados para las actividades, pero informados
- 5) los niños y adolescentes son consultados e informados
- 6) la participación es iniciada por los adultos y las decisiones compartidas por los niños y adolescentes
- 7) la participación es iniciada por los niños y adolescentes; dirigida por los adultos
- 8) la participación es iniciada por los niños y los adolescentes, las decisiones son compartidas con los adultos.

Rodríguez-García y Macinko (1994, citado en Rodriguez-Garcia et. al, 1998) sistematizan una gradiente en las etapas de empoderamiento juvenil que guarda importantes coincidencias con la escala que se acaba de analizar y aporta otras precisiones. Estos autores consideran una progresión que va desde la mera información hacia la participación, el fortalecimiento con el compromiso, la culminación con el empoderamiento que se expresa en la toma de decisiones y la iniciativa en las acciones.

La participación de los jóvenes y comunidad no se da cuando sólo son informados por grupos externos que fijan los objetivos y metas para los programas juveniles. La participación puede comenzar cuando son consultados, se les solicita retroalimentación, pero pueden o no influir las decisiones.

Hay participación y puede comenzar el compromiso cuando la participación juvenil y comunitaria provee información y retroalimentación para mejorar los objetivos y los resultados.

Junto a la participación y el compromiso puede comenzar el empoderamiento de los jóvenes y la comunidad cuando toman decisiones y son consultados para establecer, priorizar y definir objetivos. La plenitud de la triada participación, compromiso y empoderamiento se da cuando los jóvenes inician la acción y junto con los líderes locales fijan los objetivos, priorizan, planifican, evalúan y son responsables de los resultados.

Cabe agregar, al esquema analizado, un último nivel que podríamos llamar autonomía y empoderamiento, pues cada vez más, los jóvenes desarrollan proyectos y propuestas propias, fijan objetivos, metodologías, códigos innovadores y buscan apoyos y asesorías cuando lo requieren.

5.3. Nuevas orientaciones y formas de organización juvenil: la participación juvenil no sólo requiere ser entendida desde su relación de empoderamiento respecto del sector adulto, sino que deben reconocerse las formas propias de empoderamiento que construyen y las transformaciones que se han dado en la expresión de los contenidos de la participación juvenil. Serna (1998) efectúa un importante estudio que retoma la sistematización de Offe (1992) para destacar los viejos y nuevos paradigmas en que se basan las identidades, orientaciones y modos de actuar juveniles, especificando que se trata de un énfasis en la relevancia de ciertas características, pero que no son necesariamente excluyentes para ambos paradigmas, los cuales se mantienen vigentes. Con base en sus aportes proponemos el esquema que se presenta en el Cuadro No. 4.

5.3.1. Las identidades en la participación juvenil

En el viejo paradigma las identidades colectivas están en función de códigos socioeconómicos e ideológico políticos (estudiantes, jóvenes urbano populares, socialistas, etc.). En el nuevo paradigma, las identidades son construidas en relación a espacios de acción y mundos de vida como: sexo, preferencia sexual, sobrevivencia de la Humanidad (medio ambiente) y derechos indígenas, feministas, democráticos, etc. Se plantea una ética global en cuanto a las relaciones con la naturaleza, la relación entre los géneros, la relación con el cuerpo, las relaciones entre los individuos (dejar morir en paz a los enfermos de SIDA).

RECUADRO NO. 2 ETAPAS DE EMPODERAMIENTO JUVENIL

Los jóvenes y la comunidad son:

- 1) **INFORMADOS:**
Grupos externos fijan objetivos y metas para los programas juveniles.
- 2) **CONSULTADOS:**
Puede comenzar la PARTICIPACION
A los jóvenes y la comunidad se les solicita retroalimentación, pero pueden o no influir las decisiones.
- 3) **PROVEEN INFORMACION:** Hay PARTICIPACION y puede comenzar el COMPROMISO
La participación juvenil provee retroalimentación para mejorar los objetivos y los resultados.
- 4) **INICIAN LA ACCION:** Hay PARTICIPACION, COMPROMISO y EMPODERAMIENTO
Los jóvenes junto con los líderes locales fijan los objetivos, priorizan, planifican, evalúan y son responsables de los resultados.

CUADRO NO. 4
CAMBIOS EN LAS DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION JUVENIL

DIMENSIONES	VIEJO PARADIGMA	NUEVO PARADIGMA
Identities Colectivas	Basadas en parámetros socioeconómicos y político-ideológicos	Basadas en parámetros ético-existenciales
Orientación		
Cambio Social	La modificación de la estructura cambia al individuo	El cambio personal se orienta a modificar las condiciones de vida colectiva
Espacialidad	Epicentro local, trincheras globales	Epicentro global, trincheras locales
Temporalidad de las acciones	Se busca efectividad de largo plazo; metas en soluciones futuras	Se busca efectividad a corto y mediano plazo; metas palpables
Organización		
Estructura	Piramidal institucionalizada	Horizontal redes vinculantes y flexibles
Rol	Centralizador representativo	Facilitador mediador con respecto a la diversidad
Acción	Colectiva masificada hegemónica burocrática	Coordinaciones transitorias reivindicación de la participación individual débilmente institucionalizada

5.3.2. Orientación de las acciones juveniles

Serna reconoce como característica juvenil actual, pensar globalmente y actuar localmente. A pesar de que el barrio ha dejado de ser el epicentro del mundo, es en la vida cotidiana y en los microespacios donde constituyen sus trincheras .

El viejo paradigma se apoyaba en el supuesto que el cambio social debe modificar la estructura para que los individuos cambien. El nuevo paradigma que orienta la participación juvenil considera que el cambio social implica al individuo. Por lo tanto es necesario cambiar en el presente las actitudes individuales con autonomía e identidad.

Se prioriza la acción inmediata, la búsqueda de la efectividad palpable de su acción. Retoma la observación de Foucault: No apuntan al enemigo principal, sino al enemigo inmediato. Tampoco esperan encontrar la solución a sus problemas en una fecha futura.

5.3.3. Modos de actuar

El viejo paradigma se apoyaba en la organización piramidal con énfasis en el centralismo y tendía a una participación altamente institucionalizada. Se daba prioridad a la protesta masiva. El nuevo paradigma se expresa en la oposición a la burocratización y regulación y el apoyo en formas poco o nada institucionalizadas. La organización es preferentemente horizontal y tiene un fuerte impulso las redes vinculantes y flexibles. Se reivindica la participación individual.

Serna destaca así el cambio en la ubicación del individuo en la organización o movimiento y el énfasis en la horizontalidad de los procesos de coordinación. El respeto a la diversidad y las individualidades se constituye en el centro de las prácticas y el grupo es una mediación que debe respetar la heterogeneidad. De allí que las organizaciones donde el individuo queda "... anulado en pro de lo colectivo masificado han dejado de ser de interés para las nuevas generaciones. Las redes de jóvenes buscan fungir como facilitadoras y no como centralizadoras" (1998:50). Porque valorizan su autonomía, a las juventudes no les interesa ser hegemónicas por grupos específicos, crean coordinaciones transitorias y no pretenden asumir una total representatividad.

6. Consideraciones finales

Hacia fines de siglo, época de la informática, del conocimiento y la imagen, los jóvenes tienen una conciencia crítica de las propuestas y realizaciones de las generaciones anteriores. La ausencia de una programación social que integre constructivamente la fase juvenil, puede ser considerada parte de una crisis social que incluye la fractura de los paradigmas y supuestos que sostienen el modelo de juventud. Las consecuencias de la ausencia de una percepción correcta de los y las jóvenes como sujetos de derechos y ciudadanos reales se han expresado a través de múltiples problemas.

El desarrollo tiene por meta el enriquecimiento personal y social progresivo que avanza en la adolescencia mediante la actualización de capacidades que permitan la convivencia social positiva, rescata las necesidades personales y el progreso colectivo en un ajuste e integración transformadores. La participación efectiva de los y las adolescentes en las políticas y programas requiere contar con sus aportes en las propuestas de iniciativas, la negociación para alcanzar objetivos trazados, la vinculación a las políticas básicas de los programas que se desarrollan con jóvenes y su participación en la articulación de los planes.

Empoderar a los adolescentes, reconocer sus derechos y capacidades, no bloquear sus aportes, permite su autocuidado y protección mutua contribuye a potenciar el desarrollo colectivo. Al visibilizarlos como agentes de cambio que influyen en los adultos y en sus comunidades, se trasciende la competencia por el poder, para hacer realidad la formación de la ciudadanía.

La participación social de las juventudes discurre, cada vez más, en contextos informales y en metas innovadoras. Es la diversificación programática, con participación efectiva de jóvenes y comunidades, proyección y vinculación a las políticas articuladas y enriquecidas con los nuevos paradigmas, lo que va a permitir los procesos acordes con las necesidades de desarrollo actual de las juventudes.

El fomento de una cultura de equidad entre los géneros, el cuestionamiento de la discriminación étnica, así como la ampliación de la participación ciudadana, permitirá fortalecer lo ya alcanzado. La promoción de la salud y el desarrollo humano en la adolescencia no pueden ser exclusividad de un sector y la educación debe validar su lugar en las políticas con un replanteamiento integral del posicionamiento actual de las juventudes.

La convergencia entre los organismos gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y la consolidación participativa de los derechos de niños y adolescentes, permitirá avanzar en el establecimiento de políticas del estado que incorporen las características y potencialidades de la adolescencia y juventud con el compromiso de las comunidades nacionales y garanticen estrategias orientadas a alcanzar el desarrollo integral. Estamos frente al desafío de los tiempos. Es el momento de la juventud de tomar su lugar.

BIBLIOGRAFIA

- Alberts, Joop (1997). Editorial. En **Enfoques en Población**. No 6. UNFPA. Septiembre, Santiago, Chile.
- Arévalo, Oscar (1996). **Juventud y Modernización Tecnológica**. Revista PASOS. Número especial. Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI). San José. Costa Rica.
- Banco Mundial (1996). **Una Estrategia Enfocada a los Jóvenes en Riesgo. División de Recursos Humanos**. Departamento III, Región de América Latina y el Caribe.
- Blum, Robert (1996). **Toward a New Millenium: A Conceptual Model for Adolescent Health**. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Fondo de Población de las Naciones Unidas (1998). **Maternidad y Paternidad. Las Dos Caras del Embarazo Adolescente**. San José, Costa Rica.
- Hart, Roger A (1993). **La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica**. Bogotá, Colombia; citado en Liebel, Manfred. **“Protagonismo Infantil”**. Editorial Nueva Nicaragua. 1994.
- Jiménez, Edwin (1998). Participación en el **Primer Encuentro Inter-institucional para la Promoción de la Participación Adolescente como Estrategia para Promover el Desarrollo Humano**. San José, Costa Rica.
- Krauskopf, Dina (1998). **La Desafección Política de la Juventud : Perspectivas sobre la Participación Juvenil**. Exposición presentada en el Foro Valores Democráticos y Juventud. Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) y PNUD. Caracas, Venezuela.
- Krauskopf, Dina (1997). **La Sexualidad y la Salud Reproductiva en las Políticas de Juventud en América Latina**. Conferencia Regional sobre Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia. San José, Costa Rica.
- Krauskopf, Dina (1996). **Violencia Juvenil: Alerta Social**. En Revista Parlamentaria. Volumen 4. No 3. Diciembre.
- Krauskopf, Dina (1995). Dimensiones del Desarrollo y la Salud Mental en la Adolescencia. En **Indicadores de Salud en la Adolescencia**. O.P.S. San José, Costa Rica.
- Krauskopf, Dina (1994). **Adolescencia y Educación**. Segunda edición. Editorial EUNED. San José, Costa Rica.
- Lechner, Norbert.(1997). **Reforma Política y Desarrollo en América Latina: Los retos del Nuevo Siglo**. Conferencia magistral. VII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.
- Lütte, Gérard (1991). **Liberar la Adolescencia. La Psicología de los Jóvenes de Hoy**. Herder. Barcelona, España.
- Maxera, Rita (1997). **Derechos y Ciudadanía en la Adolescencia**. Exposición en Mesa Redonda. San José, Costa Rica.
- Morlachetti, Alejandro (1998). **Situación Actual: Obligaciones de América Latina y El Caribe ante el Derecho Internacional, en el tema de Adolescencia y Juventud, con revisión de los documentos actuales**. Versión preliminar. Washington, D.C., EE.UU.
- Naciones Unidas (1994). **Programa de Acción Adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**. El Cairo, Egipto.
- Patronato Nacional de la Infancia / UNICEF (1990). **Convención sobre los Derechos del Niño**. San José, Costa Rica.

- OMS/FNUAP/UNICEF (1995). **Actividades a Favor de la Salud de los Adolescentes hacia un Programa Común. Recomendaciones de un Grupo de Estudio Conjunto.**
- OMS/UNICEF (1978). **Declaración de Alma-Ata.** Ginebra, Suiza.
- O.P.S. (1997). **Plan de Acción Regional en Salud de los Adolescentes.** Washington, D.C., EE.UU.
- Rama, Germán (1994). **Informe: Educación y Juventud.** Organización Iberoamericana de la Juventud. Madrid, España.
- Rama, Germán (1992). Citado en **Políticas de Juventud en América Latina en la Antecámara del 2000.** Julio Bango, Coordinador. Organización Iberoamericana de la Juventud. Madrid, España.
- Rodríguez-García; Rosalía, Russel; S. Jill; Maddaleno; Matilde; Kastrinakis, Mariana (1998). **The Legislative and Policy Environment for Adolescent Health in Latin American and the Caribbean.** Versión preliminar. Washington, D.C.
- Serna, Leslie (1998). Globalización y Participación Juvenil. En **Jóvenes. Rev. de Estudios sobre Juventud.** 4a época. Año # 5. México.
- UNFPA (1997). **Estado de la Población Mundial.** Nueva York, EE.UU.
- UNFPA (1997). Servicios de Salud Sexual y Reproductiva. En **Enfoques en Población.** No 6. Septiembre; Santiago, Chile.
- UNFPA (1997). **Pobreza e Inequidad de Género: Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos en América Latina y el Caribe.** VII Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.